



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2026

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo de 2026, mediante el sistema de videoconferencia, las personas integrantes del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares celebraron la Sexta Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2026.

Como miembro propietario participó: el Lcdo. Javier Córdova Cruz, Gerente de Servicios Generales y Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Como miembros suplentes participaron: el Ing. Fidencio Valero Hernández, Subdirector de Planeación y Desarrollo Estratégico y Presidente Suplente del Comité y el Mtro. Rafael Zepeda Martínez, Titular del Área de Denuncias e Investigaciones en representación del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Asimismo, participó como Secretaria Técnica del Colegiado, la Lcda. Melani Rivera Yáñez.

En calidad de invitado participó: Joel Manríquez Novelo, Jefe de Área "A" de la Unidad de Transparencia.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, el Ing. Fidencio Valero Hernández manifestó que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las actas y resoluciones que adopte ese Comité son de carácter público; y que en consecuencia, todos los comentarios vertidos durante la sesión tendrían dicha naturaleza.

Hecho lo anterior y una vez verificada la existencia del quórum legal, se sometió a consideración del Colegiado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Análisis y resolución respecto de la solicitud de aprobación de las versiones públicas del contrato número 464-25GK303D11 para el suministro de vales electrónicos de dispensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año para el ejercicio 2025, el formato de confirmación de entrega de diez cajas de tarjetas, el correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2025, el formato de otorgamiento de poder de fecha 23 de enero de 2026 y la Fianza número 1469-01813-3 de fecha 8 de diciembre de 2025; documentos que contienen información clasificada como parcialmente confidencial, y que fueron proporcionados por la Unidad de Administración y Finanzas por medio de la Gerencia de Administración de Recursos Humanos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, para dar atención a la solicitud de acceso número 340002100002826.**

No existiendo comentarios ni votos en contra, el Orden del Día propuesto fue aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité.





1. Lista de asistencia

Para el desahogo de este punto, el Presidente Suplente del Comité, el Ing. Fidencio Valero Hernández, preguntó a la Secretaria Técnica del Colegiado, la Lcda. Melani Rivera Yáñez, si se contaba con el quórum legal para sesionar, a lo que ésta respondió afirmativamente, precisando que la presente sesión extraordinaria se celebraba en modalidad remota y que, con posterioridad, se circularía la lista de asistencia para su firma por parte de las personas integrantes e invitadas que participaron en la sesión. En virtud de lo anterior, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

- 2. Análisis y resolución respecto de la solicitud de aprobación de las versiones públicas del contrato número 464-25GK303D11 para el suministro de vales electrónicos de dispensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año para el ejercicio 2025, el formato de confirmación de entrega de diez cajas de tarjetas, el correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2025, el formato de otorgamiento de poder de fecha 23 de enero de 2026 y la Fianza número 1469-01813-3 de fecha 8 de diciembre de 2025; documentos que contienen información clasificada como parcialmente confidencial, y que fueron proporcionados por la Unidad de Administración y Finanzas por medio de la Gerencia de Administración de Recursos Humanos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, para dar atención a la solicitud de acceso número 340002100002826.**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité, Ing. Fidencio Valero Hernández, cedió el uso de la palabra a Joel Manríquez Novelo, para la presentación del punto.

Al respecto, Joel Manríquez Novelo informó que la documentación correspondiente fue puesta oportunamente a disposición de las personas integrantes del Comité a través de la carpeta de la sesión, por lo que solicitó la dispensa de su lectura. No obstante, precisó que la Unidad de Transparencia recibió una solicitud de la Unidad de Administración y Finanzas, a través de la Gerencia de Administración de Recursos Humanos para someter a consideración de ese Órgano Colegiado las versiones públicas de los documentos en el título mencionados.

Asimismo, señaló que dichos documentos contienen datos susceptibles de clasificación tales como: clave bancaria estandarizada (CLABE), institución bancaria, número de credencial para votar, domicilio particular, Clave Única de Registro de Población (CURP), fechas de nacimiento, clave de elector, fotografía de particular, nombres de particulares, firmas autógrafas de particulares y firmas digitales de particulares.

En ese sentido, y con fundamento en el artículo 115, párrafos primero y cuarto, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se propone que el Comité de Transparencia confirme la clasificación como parcialmente confidencial del contrato número 464-25GK303D11 para el suministro de vales electrónicos de dispensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año para el ejercicio 2025; el formato de confirmación de entrega de diez cajas de tarjetas, el correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2025, el formato de otorgamiento de poder de fecha 23 de enero de 2026 y la Fianza número 1469-01813-3 de fecha 8 de diciembre de 2025.



Lo anterior, en virtud de que estos documentos contienen datos personales, los cuales únicamente conciernen a sus titulares y no transparentan la gestión pública de este sujeto obligado.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, Ing. Fidencio Valero Hernández, consultó a las personas integrantes e invitadas si existía algún comentario u observación al respecto.

No existiendo más comentarios por parte de las personas integrantes del Comité, se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-EXT-18032026-01

El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprueba la resolución presentada para emitir respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340002100002826, en los siguientes términos:

Número de Resolución	Sentido de la Resolución
CT-012-2026	<p>ÚNICO. El Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con fundamento en el artículo 115 primero y cuarto párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; CONFIRMA la clasificación como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL de las versiones públicas del contrato número 464-25GK303D11 para el suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año para el ejercicio 2025, el formato de confirmación de entrega de diez cajas de tarjetas, el correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2025, el formato de otorgamiento de poder de fecha 23 de enero de 2026 y la Fianza número 1469-01813-3 de fecha 8 de diciembre de 2025; debido a que los datos personales que obran en esos documentos, únicamente conciernen a sus titulares y no transparentan la gestión pública de este sujeto obligado.(sic)</p>

No existiendo más comentarios ni asuntos que tratar, una vez agotado el Orden del Día y aprobados los acuerdos de la presente sesión, el Presidente Suplente del Comité, Ing. Fidencio Valero Hernández, agradeció la participación de las personas integrantes del Comité y dio por concluida la sesión a las 12:12 horas del día de su inicio, redactándose esta acta para constancia.

FIRMAS

Ing. Fidencio Valero Hernández
Subdirector de Planeación y Desarrollo
Estratégico
Presidente Suplente del Comité

Lcdo. Javier Córdova Cruz
Gerente de Servicios Generales y
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos
Miembro Propietario





Mtro. Rafael Zepeda Martínez
Titular del Área de Denuncias e
Investigaciones del Órgano Interno de
Control
Miembro Suplente

Lcda. Melanj Rivera Yañez
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia

De conformidad con lo previsto por los artículos 10 y 12 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención de la Secretaria Técnica tiene por objeto lo enlistado en los artículos arriba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.

INVITADO

Joel Manríquez Novelo
Jefe de Área "A" de la Unidad de
Transparencia

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, celebrada el 18 de marzo de 2026. (4/4).

